LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO II—NÚM. 63 | REDACCION Y ADMINISTRACION Mercedes, 33 n., entre Florida y Andes | MONTEVIDEO, JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1887 | PRECIOS DE SUSCRICION Capital y Campaña, $1.20—Exterior, $1.50—Número del dia, 0.6; atrasado, 0.10 | SE IMPRIME Por la imprenta RURAL á vapor Florida 54 y 92

Convocatorias

—

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los que suscriben, miembros del Partido Nacional considerando: que es un deber de todo ciudadano habilitarse para estar en actitud de poder ejercer sus derechos politicos en los periodos electorales, exhortan á todos los correligionarios del departamento de Soriano á que concurran á inscribirse á los Juzgados de Paz de sus respectivas secciones los dias domingos y juéves de los meses de Enero á Abril inclusive; quedando invitados á la vez para la reunion pública que tendrá lugar en Mercedes, el 23 de Febrero próximo á las 2 de la tarde, en la casa calle Montevideo núm. 181 á fin de nombrar la Comision Directiva que ha de dirigir los trabajos en el presente periodo electoral.

Mercedes, Enero 12 de 1887.

Mariano Pereira Nuñez—Manuel Olivéra — Desiderio Aguirre—Lisandro A. Silveira—Marcelino Lara — Enrique I. Prunel —Guilberto Lara—José M. Quintanez—Manuel Muñoz—Andrés I. Prego, Teófilo Lamott — Guillermo Quintana—Cayetano Maneiro — Pedro Irigoyen — Irineo Olivera — Dionisio Vieira.

ROCHA

La Comision Provisoria que suscribe, de acuerdo con lo resuelto en la sesion del 31 de Enero ppdo., convoca á todos los correligionarios del Departamento de Rocha, para la reunion general que tendrá lugar en esta Villa el dia 20 del corriente mes á las 2 de la tarde, en el local del «Teatro Progreso», con el objeto de proceder al nombramiento definitivo de la Comision Directiva del Partido, que deberá dar fuerza y vigor á los trabajos de nuestra comunidad politica en el presente periodo electoral.

Con este motivo, esta Comision Provisoria recuerda á los correligionarios del Departamento que la base de toda obra grande y duradera, acometida por el bien de la Patria, está en la organizacion de los partidos de principios; y en consecuencia, los miembros del Partido Nacional deben trabajar empeñosamente, por que esta organizacion sea lo más amplia posible entre los poderosos elementos de nuestra colectividad.

Esperando que todos los correligionarios sabrán inspirarse en esa obra de patriotismo, esta Comision se complace en saludarlos efusiva y cordialmente.

Rocha, Febrero 3 de 1887.

Dionisio Gonzalez. Presidente—*Juan L. Formoso*, Vice-Presidente—*Julio D min guez*, Tesorero—*Tomás A. Barrios, Andrés Gonzalez, Benito D. Dominguez, Angelino E. Barrios*, Vocales—*Francisco H. Lopez*, Secretario—*Joaquin C. Nava*, Secretario adjunto.

AGRACIADA

Considerando: que es deber de todo ciudadano estar habilitado para hacer uso de sus legitimos derechos politicos en los periodos electorales;

Los que suscriben, afiliados al Partido Nacional, invitan á sus correligionarios politicos domiciliados en esta seccion á una reunion pública que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 10 de la mañana en la casa de don Juan Alza, con objeto de nombrar la Sub-Comision Seccional que ha de organizar los trabajos tendentes á la inscripcion en el Registro Cívico.

Agraciada, Febrero 7 de 1887.

Juan Alza—Victoriano Gomez, (padre)—*Angel Cobuña—Alberto A. Read—Justo R Vallero - Mateo Callero - Victoriano A Gomez* (hijo)—*Fortunato Romero—Ventura de los Santos - Antonio G. Bayo Valentin Gomez—Pedro G. Alza.*

ITUZAINGO

Los ciudadanos que suscriben constituidos en Comision seccional del Partido Nacional, se hacen un deber invitar á sus correligionarios domiciliados en esta jurisdiccion para que concurran al Juzgado de Paz á inscribirse en el Registro Cívico; y á la reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las nueve de la mañana, en la casa de don Manuel Martinez, sita en el pueblo Ituzaingó, cuya reunion tiene por objeto dar direccion y fuerza á los trabajos que con tal motivo debemos efectuar.

Ituzaingó, Febrero 14 de 1887.

Dámaso Barceló—Cándido Velazco—Juan Ramon Calorda — Juan A. Olivera—Francisco R. Moré—Félix Cabrera—Juan José Barceló—José G. Barceló—Pedro Aguilar—Francisco Barceló.

MOSQUITOS

Los ciudadanos que suscriben, afiliados al Partido Nacional, domiciliados en esta jurisdiccion, invitan á sus correligionarios para la reunion que tendrá lugar en esta seccion el dia 27 de Febrero próximo á las 5 de la tarde, en la casa de don Antonio Burgueño, á fin de nombrar una Comision encargada de dar direccion y fuerza á los trabajos electorales en los próximos comicios.

La presente, servirá de punto de partida para la reorganizacion de nuestra colectividad, y será firmada por todos los ciudadanos concurrentes á este acto, remitiéndose para su publicacion al diario LA REPÚBLICA, órgano de nuestras aspiraciones politicas.

Mosquitos, Enero 25 de 1887.

Zenon Burgueño—Julian Burgueño (hijo)—*Doctor J. Rodriguez—Santos Gallo Lavera—Ricardo Gallo—Fernando Parras—Justino Burgueño - Antonio Burgueño—Tomás Peláez—Fernando Peláez—Zenon M. Burgueño—Ramon Burgueño—Aurelio Burgueño - Segundo Burgueño Zenon Burgueño* (hijo)—*Lino Frias—Cornelio Soria—Enrique Conde—Francisco Suarez — José Herrera—Tomás P. Burgueño — Tomás Burgueño — Francisco Rodriguez Valentin Rodriguez—Gregorio Conde — Juan C. Burgueño — Jesús Rodriguez—Lauro F. Burgueño—Valentin Bolito.*

DEPARTAMENTO DE FLORES

Considerando que es un deber de todo ciudadano habilitarse para estar en actitud de poder ejercer sus derechos politicos en los próximos comicios,—los ciudadanos que suscriben exhortan á todos sus correligionarios en el Departamento de Flores para que concurran á inscribirse á los Juzgados de Paz de sus respectivas secciones los dias juéves y domingos desde que se declaren abiertos los Registros, hasta Abril inclusive;—quedando asi mismo invitados para la reunion publica que tendrá lugar el dia 27 de Febrero próximo á las 3 de la tarde en el teatro de Labéque, á fin de nombrar la Comision Directiva que ha de dirigir los trabajos en el presente periodo electoral.

General Constancio Quinteros — Coronel Gerónimo de Amilicia—Mauricio Lerena — Gerónimo Amilicia—Juan José Amilicia—Lindo F. Amilicia—Luis Amilicia—Miguel Quintero—Saturnino Benitez—Pablo Lugo—Cirilo Dominguez—Lucano Villareal Juan J. Labique—Pedro Labique - Pedro Labique — Juan Taborna — Octavio Mendez — Juan J. Ferrer—Sebastiano Morocini Secundino Gutierrez - Ceferino Valiente - Gabriel Caballero. Firmino Gonzalez—Eusebio Paredes. Juan S Garat. Sereardo T Gonzalez — Jacinto Caballero Prudencio Perera—Francisco C. Gonzalez - Ramon Oliera —Julio Frago—Manuel Garat — Cárlos Reinenthal — José Orile - José T Gonzalez—Jesús Mendez Acosta—Juan J Perera—Juan M. Garcia—Isidro Altunes —Leopoldo Gonzalez Lerena.

LA REPÚBLICA

MONTEVIDEO, FEBRERO 17 DE 1887.

Sueltos de Redaccion

—

La Comision Provisoria, del Partido Nacional en Montevideo resolvió en su última sesion convocar á los correligionarios del departamento para una reunion pública con el objeto de nombrar en definitiva la comision directiva departamental.

Estamos, pues, en vísperas de congregar á nuestros correligionarios á una gran asamblea pública despues de algunos años de forzosa abstencion politica.

Constituida la Comision de Montevideo y realizadas que sean las reuniones departamentales que aún faltan,—pero que podemos asegurar se harán ántes de un mes,—el partido Nacional, habrá movilizado y organizado sus elementos, y estará apto para proceder á la Convencion dentro de muy breve tiempo;—y entónces resolverá de su vida politica en el porvenir, con arreglo á sus propias inspiraciones y á los grandes y permanentes intereses del pais.

Nuestro gran Partido, ha dado en estos dos meses, corto espacio de tiempo que ha bastado para reorganizarlo un elemento politico digno de estudio y sin iguales en nuestra tierra.

Pero mas grande aun lo dará, cuando mañana la Convension declare á la faz de la Nacion, lo que quiere y persigue como ideal político el Partido Nacional.

—

El mensaje del Presidente de la República á las Cámaras, ha sido el tema de las conversaciones en el dia de ayer.

Todos esperábamos que el General Tajes aprovecharia esta oportunidad para dar á conocer al pueblo el estado político y económico del País y cuales son sus tendencias bien definidas para el porvenir.

No basta decir que se siguen las corrientes populares y que al fin del año no habrá déficit

Nó.—Hubiera sido mejor decir de la manera que se piensa seguir en las corrientes populares y mostrarle al pais el verdadero estado de las finanzas y hacer conocer las medidas con que se pretende conjurar el déficit

Dadas los condiciones actuales de nuestra política, creemos, que la mision del gobernante, no es la de concebir grandes y complidados proyectos politicos-financieros.

Creemos que con una política elemental pero honrada y franca, bien manifestada en todas las oportuntdades, bastara para encarrilar á la República en la via de un seguro porvenir.

Por eso hemos notado en el Mensaje, demasiada reserva, por más que campeen en él algunas alhagadoras promesas. No se nota la franqueza del gobernante que quiere elaborar su politica en una urna de cristal para que todos la vean.

Tal vez esto no sea siempre conveniente,—pero nos animamos á asegurar, que es la única politica posible del momento, y mucho más cuando los partidos de oposicion que hoy por hoy no merecen tal nombre para el gobierno, manifiestan á cada paso sus tendencias y sus aspiraciones.

Veríamos con gusto que el general Tajes, utilizara la poderosa fuerza de la opinion que hoy le es propicia, para ser ingénuo y franco con el pueblo, manifestandole sus planes politicos que á no dudarlo no pueden ser otros que hacer efectiva y duradera la concordia en la familia oriental, dándoles sus derechos sin distincion de circulo ni partido y completando la obra con una honradisima administracion de los caudales públicos.

Abusos en Paysandú

—

Paysandú, Febrero 13 de 1887.

Señor doctor don Juan Gil.

Estimado amigo:

Ayer le dirigí un telegrama para hacerlo saber el abuso grosero que se cometió en este Departamento con motivo de la epidemia cólera, protesto para muchos fines.

En Octubre último ó principios de Noviembre, por el decreto Gobierno, quedaron cerradas todas las procedencias de la República Argentina, y hasta el dia de hoy rige en todo su vigor esa disposicion en este Departamento.

El Gobierno, en vista de la poca importancia de la epidemia abrió los puertos para la República Argentina, y estableció las cuarentenas, enseguida se impuso veinte dias de observacion, mas tarde quedó reducida á ocho dias, y ultimamente ha quedado reducida á cuarenta y ocho horas; estas han sido las disposiciones del Gobierno en el transcurso de la epidemia, y creo que las autoridades subalternas debian haberlas cumplido fielmente, pero desgraciadamente y con perjuicio para nuestros fines políticos é intereses particulares, no ha sucedido asi, se cerró el puerto en Noviembre, y hasta hoy permanece cerrado sin alteracion de ningun género, De Colon, Concordia y otros puntos de Entre Rios, han pretendido entrar á nuestro puerto dispuestos á cumplir las disposiciones del Gobierno, con motivo de la epidemia pero todo ha sido inoficioso, han venido de uno y otro punto buques, han fondeado frente á nuestro puerto en aguas Argentinas; con el fin de cumplir los dias de observacion, pero, en vano todo ha sido, se han cansado de estar dias y dias de planton fondeados, y han resuelto mandarse mudar, en vista del abandono y mala disposicion de nuestras autoridades. Asi pues, espero que Vd, por medio de LA REPÚBLICA dirija la queja justa que corresponde.

Yo aquí he reclamado del Receptor de Aduana señor Mascaró, y le he hecho ver las gravísimas consecuencias de ese abandono, y él se ha descartado con que ese punto corresponde al señor Capitan de Puerto, y que ante él es que debia establecer mi reclamo, y como la Capitania de Puerto se encuentra acéfala me quedo sin tener á quien reclamar, pues las demas autoridades son por el estilo del Receptor de Aduana y seguro que tomarian el mismo interés que él pues de la Receptoria, Gefatura y Junta de este Departamento, nada, absolutamente nada, puede esperarse y pretenderlo es tontería.

Usted sabe que yo tengo una empresa importante establecida en la márgen Argentina frente al saladero «Paysandú» de los señores Santa María; esta empresa es de pasaje de ganado de la República Argentina aquí y viceversa, tengo invertido un gran capital y por consiguiente un numeroso personal; los perjuicios que estoy recibiendo por estar parada son grandes, por consiguiente, creo que se satisfacen los deseos de aquellos que explotan la cuestion cólera, como arma de combate á los que con justicia quieren ejercer los derechos de ciudadanos.

En que podia haber perjudicado mi empresa si desde que se cerraron los puertos, hubiera seguido pasando ganados exclusivamente, pues así se disponian á hacerlo los que han tenido necesidad de pasar, pasar solamente el ganado y con gente de aquí recibirlo, y así se hacia del otro lado, de modo que quedaba reducido á que mi balsa se arrimara á la costa á abrir sus portalones y largar el ganado que conducia, sin que persona alguna pisara en tierra.

Dias pasados pretendí traer mi vapor aquí, á ver si sufriendo una larga estadía en observacion lograba entrar á nuestro puerto, en efecto dirigí un telegrama á Colon pidiendo á mi mayordomo de los Bretes que me mandara á mi vapor «Abertos» y que se fondeara frente á nuestro puerto, en aguas Argentinas, así sucedió y una vez tuve conocimiento, solicité del Resguardo permiso para ir á hablar con los tripulantes del vapor, á lo que me contestó el Jefe del Resguardo que podia hacerlo pero que me acompañaria un empleado para cuidar de que yo no tuviera contacto con la gente de abordo, así sucedió, tomamos un bote y nos fuimos y media cuadra ántes de llegar á donde estaba fondeado el vapor hizo alto el bote por órden del empleado que me acompañaba, para que de esa distancia hablara lo que deseaba con mi gente, sin otro recurso empezé á gritos á preguntarle algo y por último terminé diciéndoles que regresaran á los Bretes, pues se les habia notificado que para entrar á Paysandú, tenian que irá la Isla de Flores para sufrir la cuarentena Con que ya puede ver Vd.; el estado de cosas que se suceden por aquí.

Tiene el gusto de saludarlo su amigo que lo estima.

Daniel Millet.

Conferencias

SOBRE EL CÓLERA

—

HECHAS POR EL PROFESOR DE CLÍNICA MÉDICA EN LA SALA LARRAÑAGA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO, DOCTOR DON PEDRO VISCA.

—

VIGESIMA SEGUNDA CONFERENCIA

CAPITULO IV

CLÍNICA

Diagnóstico, pronóstico, tratamiento

El *tratamiento farmacodógico* empieza su aplicacion cuando por el mecanismo de la Higiene no se ha podido impedir la aparicion de la epidemia, y es deber entónces agregar á estas reglas y preceptos higiénicos algunas preparaciones medicinales que serán relativas á los diferentes periodos de la enfermedad. Y así tendremos en primer lugar lo que puede aconsejarse á aquel que sin estar enfermo aun, se halla sin embargo predispuesto á contraer la enfermedad por razones diversas, ó está, como se dice, en estado de inminencia mórbida; segundo, á aquel que presente ya algunos fenómenos prodrómicos de invasion de un ataque de cólera ó de simple diarrea premonitoria; tercero, en el caso que ya el individuo presente la diarrea premonitoria seguida de vómitos, calambres, etc.; cuarto, las indicaciones terapéuticas que pueden llenarse cuando llega el periodo cianósico asfixico, paralítico, etc; y finalmente el tratamiento racional que pueda convenir en el periodo de reaccion, reparacion y complicaciones diversas.

En el primer periodo, periodo de incubacion ó inoculacion mórbida, puede suponerse solamente á aque las personas que por su profesion ó empleo están en contínuo ó frecuente contacto con enfermos y cosas ó derivados de estos. Es en este caso solamente que se justifica el que tales individuos busquen en las diferentes preparaciones farmacéuticas un agente ó preparado que lleve algun prestigio ya en la práctica comun ó ya fundado en la experimentacion fisiológica, y que han llamado por esto agente preservativo ó anticolérico.

Debemos empezar por declarar que estos preservativos empíricos ó nó, no tienen aun la sancion estadística para poder autorizar una afirmacion científica cualquiera; pues ni aun aquellos que se fundan en las condiciones etiológicas de la enfermedad y la teoría del gérmen y su correspondiente agente destructor, son suficientes razones para admitir el anticolérico, preservativo ó específico seguro Y la razon es óbvia puesto que sabiendo como sabemos ya que aun en las mas fuertes epidemias generalmente el número de refractarios al mal es mayor de un 90 p.%, como lo hemos consignado en el pronóstico, pues habiendo epidemias que apenas dan la cifra de 1 p.% de atacados sobre la totalidad de la poblacion, fácil es concebir que aun cuando un 25 p.% hicieran uso de estos pretendidos preservativos, seria siempre muy difícil saberse si la inmunidad ha sido conferida realmente por el licor ó píldora anticolérica ó si es pura y simple coincidencia, pues que aun quedan mas del 70 p.% que sin hacer uso de dichos preparados gozan de igual inmunidad; pero como los incautos son los mas, y el buen sentido de los menos percata un tanto al amago de una epidemia, bueno es repetir que conviene no tomar nunca el sábado por las hojas y estar siempre á lo mejor, que es la higiene, la sobriedad y prudencia en todo y los microbicidas de uso externo, que garanten como hemos visto hasta el punto de destruir un pequeño foco epidémico cualquiera, siempre que se opere con la energía debida y en tiempo oportuno.

Pero á estar á la teoría, que un buen jugo gástrico y una secrecion biliar abundante y fisiológica, no permiten el desarrollo del bacilus en el tubo gastro-intestinal, es posible concebir un microbicida de uso interno? Es posible un agente terapéutico que vaya oponiéndose á la migracion peligrosa y pululacion del microbio virgula en el aparato digestivo? Si recordamos un instante las experiencias de Koch y Nicati, podriamos llegar á una opinion afirmativa. El primero producia el desarrollo de cultivos bacilares en el intestino con sólo alcalinizar el jugo intestinal, y el segundo, obtenia lo mismo impidiendo el curso de la bilis por el intestino; luego pues, conviene evitar ó corregir terapéuticamente todo catarro gastro-intestinal, conviene acidificar el jugo gástrico, y conviene en fin mantener la funcion biliar.

La primera indicacion se realiza fácilmente con preparados ligeramente aperitivos y laxantes,—como por ejemplo, el ruibarbo, la pepsina y el carbon,—y tendriamos la fórmula siguiente:

Ruibarbo 5 gramos.
Pepsina amilácea 10 gramos.
Carbon de Belloc 20 gramos.
M. Div. en 20 papeles.

Dos al dia—Uno en cada comida en un poco de agua.

—

La segunda indicacion se llenaria con 1 ó 5 gotas de ácido cloridrico en cada copa de agua, dos ó tres veces al dia;—O lo que es equivalente 20 á 30 gotas de ese mismo ácido en un litro de agua, sobre todo si se sospecha de la bondad de esta,—y tomar dos ó tres copitas al dia O bien aun, se prepara un jarabe ácido, con 5 gramos de ácido cloridrico y—300 gramos de jarabe simple, usando entonces una cucharada de este jarabe en cada vaso de agua fresca.

La tercera indicacion se llenará usando aquellos preparados que tienen reputacion de colagogos, como son el calomelanos, el ruibarbo, etc., y así tendremos que quien sospeche sufrir de catarro gastro-hepático, podrá hacer uso de la siguiente fórmula cada dos ó tres dias:

Calomelanos 1 gramo.
Ruibarbo 2 gramos.
M. Div. en 4 papelitos.
Uno cada dos ó tres dias. Es colagogo y un tanto aperitivo.

Si recordamos ahora que el sulfato de quinina es un microbicida, puesto que sabemos que al 1 por 5000 detiene el desarrollo de las vírgulas, necesario es convenir con Koch,—que usado á tiempo y convenientemente, podria pasar como un verdadero preservativo usado por aquellas personas que se hallen en condiciones de contraer el mal fácilmente por su contacto frecuente con cosas ó efectos de coléricos;—y en este caso, la fórmula siguiente seria de fácil aplicacion:

Estr. alcoh de nuez vómica. 0,05 centigramos.
Sulfato ó cloridrato de quinina 0,50 id.
Ruibarbo, 1 gramo.
M. Div. y h. s. a. *diez píldoras.*
Dos al dia,—y hasta cinco, en los casos de incubacion casi segura de la enfermedad;—dos ó tres dósis, hasta terminar las diez píldoras.

En toda circunstancia la nuez vómica actua sobre los vaso motores y obra contra la atonia de la mucosa gastro-intestinal, causa principal de exosmosis serosa segun algunos autores, y además el ruibarbo como colagogo favorece el curso biliar, de cuya importancia hemos dado cuenta ya.

Otros microbicidas como el sublimado, el cobre, el ácido salicílico, etc. podrian á ejemplo de algunos, proponerse como medicacion preventiva, pero sus inconvenientes son demasiado conocidos, para aventurarse á una terapéutica puramente hipotética.

Mas vale en todo caso no olvidar que la esencia de menta es tambien microbicida; y entónces con algunas gotas de ésta en cualquiera bebida azucarada ó bajo forma de pastillas fuertes, bastarian para conjurar un supuesto peligro de carácter ligero.

Igualmente convienen las bebidas aromáticas, como el Ginger-Ale y la cerveza entre las frias, y la manzanilla, el té y café sobre todo, ligeramente alcoholizados con ron, kirsch ó coñac, antes que beber aguas de sospechosas procedencias.

Es consejo de todos los prácticos y clínicos sérios el evitar el abuso de las bebidas alcohólicas durante la epidemia para no predisponer al catarro gástrico, como así mismo el uso ó abuso de purgantes, pues estos inoportunamente usados han bastado para provocar un ataque de cólera en personas que habitan en un medio epidémico, como lo han hecho notar Briquet, Chauffart y Gubler, por las mismas razones del catarro de la mucosa intestinal.

La ipecacuana, y el calomelanos despues asociado al ruibarbo, pueden al contrario suprimir ó yugular un ataque de cólera. Conviene en efecto sobre manera un vomitivo en seguida, en toda persona que se siente amagada de embarazo gástrico ó indigestion, con inapetencia, eructaciones descompuestas, lengua saburral, peso y dolor al estómago, con borborigmos y náuseas ó conato al vómito. Despues del vomitivo una mezcla de: calomelanos 0 50 centigramos, y ruibarbo un gramo; caldos y té con leche solamente, uno ó dos dias y el ataque probable de cólera no tendrá lugar ya, substrayéndose, bien entendido, del medio posible á una nueva infeccion.

Apenas recordaremos que la plumita con el alcanfor, el eucaliptus, el ácido bórico, etc. son tan pobres microbicidas, que desde ya puede afirmarse que en nada alterarian la estadística en cuanto á preservativos, como no la alteran las placas y fajas eléctricas anticoléricas, que solo sirven para suscitar esperanzas vanas, haciendo olvidar lo mejor para entregarse á tentativas fútiles las mas de las veces y que conducen á lo mismo que queria evitarse.

En resúmen pues, no hay antídoto ó medicacion preventiva única y segura basada en estadística clínica: solo hay *indicaciones* que llenar segun el caso durante ese periodo de incubacion

FOLLETIN 59

CARLOS DICKENS

LA CASA LÚGUBRE

—

CAPITULO XVII

TOM-ALL-ALONA'S

Sin ir mas lejos, ayer noche decia á uno de sus compañeros, acostumbrado como él al tullicio y la animacion que si aquel estado de cosas debia prolongarse, no tendria mas remedio que arrojarse al rio.

¿Que relacion puede haber entre esto Mercurio, la quinta de Lincolnshire, el palacio de Londres y el pobre niño sobre el cual cayó un rayo de luz celeste la noche que barrió los escalones del cementerio de los pobres? ¿Que relacion existe entre tantas personas que desde los puntos opuestos del abismo no están menos cerca de su borde de una manera extraña en los innumerables dramas que encierra la sociedad?

Jo barre todo el dia sin tener conciencia de la cadena misteriosa que une á ciertos seres y cuando le preguntan sobre su destino resume su condicion mentar contestando que «nada sabe» Tan solo sabe que le es muy difícil conservar limpia la calle cuando llueve, y que es mas difícil aun mantenerse con lo que gana pero nadie se lo ha dicho y ha tenido que adivinarlo. Vive, es decir, no ha acabado de morir en un sitio indiscriptible que sus semejantes conocen con el nombre de Tom-all alone's (Tomas enteramente solo) que es una calle sombria y negra cuyas casas amenazan ruina.

Osados vagos se apoderaron de aquellas casas desiertas en una época en que ya eran inhabitables, se instalaron en ellas, y cuando hicieron constar su derecho de posesion acabaron por alquilar sus aposentos, que todas las noches albergan un monton de harapos.

Y del mismo modo que los insectos parásitos pululan en el cuerpo del infortunado que alumna la miseria, aquellas ruinas han engendrado una multitud inmunda que va á albergarse en ellas se arrastra al traves de las hendidas paredes y se repliega sobre si misma para dormir; enjambre monstruoso de larvas sin número sobre el cual cae la lluvia y brama el viento y que se esparce despues por la ciudad llevando la fiebre y sembrando sobre sus huellas mas mal del que podrian destruir todos señores de la burocracia desde sir Tomas Boodle hasta el duque Zoodle en quinientos años ... aunque vinieran al mundo expresamente con este objeto.

En el espacio de algunas semanas ha resonado dos veces un violento estruendo seguido de una nube de polvo en Tom-all alone's era que cada vez se desmoronaba una casa. Estas desgracias han llenado un párrafo en los periódicos y algunas camas en el hospital inmediato.

Ha quedado la brecha, los escombros proporcionan albergues que no son desdeñados, y como bambolean algunas otras casas, puede esperarse que el primer desplome que ocurra en Tom-all alone's hará un estruendo y una polvareda terribles.

Es inútil decir que estas casas pertenecen al Tribunal de cancillería; seria hacer una injuria al discernimiento de un hombre que tenga un dedo de frente suponer que no adivina sin necesidad de que se lo digan.

¿Se ha dado el nombre de Tomas á esta calle porque ofrece una imagen del primer demandante del pleito Jarudyce, cuya ruina y fin desastroso recuerda?

¿Vivió enteramente solo el pobre Tomas hasta la época en otros miserables fueron á establecerse ahí, ó bien este nombre tradicional significa que es un paraje perdido, aislado de todo lo que es decente y del cual ha huido la esperanza? Pocas personas podrian contestar, y si se lo preguntais á Jo os dirá que «nada sabe»

Extraña debe de ser pues la condicion de Jo, es cosa muy singular vivir en una ciudad, sin comprender esos caracteres misteriosos que abundan en las esquinas, en las tiendas, en las puertas y en las ventanas; encontrar por todas partes gentes que leen y escriben, carteros que reparten cartas, y no tener la menor idea de este lenguaje ante el cual os quedais sordo y ciego, y ha de ser un enigma embarazoso el ver los domingos como van todas las personas decentes á la iglesia con un libro en la mano (porque es muy posible que Jo piense en esto alguna vez) y decir: «¿Como es que eso no significa nada para mi, mientras lo significa todo para los demas?» ¿no es motivo de perpetuo asombro ser empujado y arrastrado continuamente, no poder pararse en ninguna parte sin que os digan que sigais vuestro camino, y conocer en efecto que no hay razon alguna para estar allí mas bien que en otro punto, que no se tienen negocios en parte alguna, que se existe, sin embargo, de una manera ú otra y que habeis llegado á ser hombres sin que nadie os haya mirado nunca?

Ha de ser una cosa extraña, no solamente oir decir que no se le cuenta como criatura humana, cuando, por ejemplo, ofrece su testimonio, pero especialmente decir que esto es verdad, al pensar en la manera como se vive; ver pasar los caballos, los perros y los bueyes, y reconocer que por su ignorancia pertenecen á su especie y no á la de los seres cuya forma se tiene

Las ideas de Jo sobre un proceso criminal, un juez, un obispo ó un gobierno cualquiera, ó sobre la constitucion, esa joya tan inapreciable, si es que sabe que existe, deben ser muy singulares; todo en su vida material y moral es extraño, y su muerte no será lo menos curioso que habrá en su vida.

Jo sale de Tom-al'-alone's, va á esperar la luz del dia que aun no ha aparecido, y mientras anda; come un mendrugo de pan y sucio.

No hay aun ninguna puerta abierta.

Se sienta para almorzar en el umbral de la puerta de una sociedad que se ocupa de la propagacion del Evangelio en los paises lejanos, y lo barre cuando ha acabado, en reconocimiento del asiento que le ha proporcionado.

Se pregunta de que puede servir aquel edificio cuya magnificencia admira, y no sospecha el desventurado la desnudez espiritual en que se encuentra un peñasco de coral en el océano Pacífico, é ignora el trabajo que da el hacer salir de su adyeccion á las almas preciosas que vegetan en medio de los cocoteros y las palmeras!

Se dirige hacia la calle que barre y principia á trabajar desde que llega,

La ciudad se despierta; la multitud se agita, y por todos lados se empieza á leer y á escribir. Jo y los demas animales inferiores se arreglan como pueden en aquel inmenso bullicio.

Es dia de mercado, los bueyes se precipitan huyendo del aguijon que los empuja y no los guia por todas partes; y entran donde no deben pero son arrojados á palos y se lanzan con la cabeza baja y los ojos cerrados contra las paredes que resquebrajan á veces con sus cuernos y corren sin direccion fija, sin saber lo que hacen, lo mismo que Jo y sus semejantes.

Una cuadrilla de músicos ambulantes se para y toca un vals.

Jo lo escucha, y lo mismo hace el perro de un conductor de animales que espera á su amo en la puerta de un carnicero, y que piensa sin duda en los carneros que le habian confiado en el camino, y de los cuales se ve libre.

Sin embargo, parece inquietarse la suerte de ellos; no recuerda el sitio donde los ha dejado, y mira de un extremo á otro de la calle esperando volver á verlos pero endereza de pronto las orejas y se acuerda por fin de todo lo que ha sucedido.

¡Pobre perro! es algo vagabundo, acostumbrado á las tabernas y á las malas compañias, pero es un perro que han tenido cuidado de educar, de adiestrar, y de mejorar, y que conoce sus deberes y sabe cumplirlos.

Jo y el escuchan la música con la misma dosis de goce animal, y son probablemente tan extraños el uno como el otro á los recuerdos, á las aspiraciones y á los pensamientos tristes ó alegres que despierta la música en los hombres.

Por lo demas, bajo todos los demas aspectos, ¡á que altura se encuentre el irracional sobre el oyente de faz humana!

Que vuelvan los descendientes del perro abandonados á si propios al estado salvaje como Jo, y muy pronto habrán degenerado hasta el extremo de perder su facultad de ladrar y solo les quedará la de morder.

El dia avanza, el cielo se nubla y cae una lluvia fina y helada.

Jo sale del apuro como puede en medio del lodo, de los carruajes, de los paraguas, de los caballos y de los latigazos, y gana á duras penas lo que necesita para pagar el triste albergue que le proporciona Tom-all-alone's.

Llega el crepúsculo aparece el gas en las tiendas, el farolero corre con su escalera á lo largo de las calles; y principia una triste noche.

(Continuación)

La Rachel y la Ristori

El eminente trágico Ernesto Rossi va á publicar en breve sus memorias con el título de *Cuarenta años de arte dramático*.

La *Revue Internationale*, de Angel de Gubernatis, ha dado á conocer algunos fragmentos de estas Memorias, las cuales serán tastante extensas para formar dos volúmenes.

En uno de esos fragmentos refiere Rossi anécdotas picantes acerca de la Rachel y la Ristori.

Esta actriz representaba en 1855, ante la más distinguida sociedad de París, su repertorio: *Françoise de Rimini*, de Pellico; la *Jeanne de Kérp*, de Chiavone; la *Boutique de cafe*, y *Marie Stuart*.

Los principales artistas dramáticos de París, dice Rossi, habían ido á la sala Ventadour, desde las celebridades del Teatro Francés hasta las actrices de los Funámbulos.

Unicamente la Rachel no había venido á verlo. Aquella gran actriz se había engañado con sus caprichos y con su avaricia la simpatía de sus compatriotas, y especialmente la de los críticos y los autores. Experimentaba constantemente sonrosos con los elogios que todos los periódicos colmaban á la Ristori. No creía y no quería creer de ningun modo en el mérito de aquella rival. Verdad es que los críticos habían forzado un poco sus aplausos: para humillar á una elevaban á la otra hasta las nubes, y establecían paralelos más bien dictados por la cólera y por el despecho que por la equidad.

Es preciso decir que toda comparacion entre la Rachel y la Ristori era imposible, resultaba una verdadera paradoja. El público de una era extraño y desconocido por el de la otra. Yo no vola, en suma, en aquellas represalias más que una cosa: su querida castigar á la Ristori, á la Rachel, una ingratitud, aplaudir en vez de silbar, y así se hizo en el menor miramiento; se tomó á la Ristori por los pies y con ella se apoyó la cabeza de la Rachel.....!

Por fin se decidió á ir una noche al teatro para oír á su rival, tan celebrada. Oculta en el fondo de un palco, asistió á una parte de la representación de *Mycrhis*. Dijo á una de sus damas de compañía del tercer acto: se observó que se agitaba convulsivamente y que aparecía en un palco de proscenio donde se encontraba un principe de la sangre, el cual era amante suyo según aseguraban los periódicos *escandalosos*. La actriz le cogió por el brazo y asándole fuerte le dijo:

—Ya esta la famosa actriz ¡Ha esta la celebrida! ¿Qué se quiere comparar conmigo? ¡Esa! Mañana mismo haré colocar un cartel en las columnas de los *boulevards* diciendo: «¡Madame Rachel en *Phedre*. Ya le haré ver yo á los parisienses si soy un actriz en el acto ó en el ocaso.

A la mañana siguiente publicaron los periódicos la noticia de aquel escándalo. El público la comentó á su modo.

Dos ó tres días despues anunció el teatro Francés que Mad. Rachel trabajaria en *Phedre*. La Ristori, ofrendo como un magnavelo, desconocía aquella noche, tomó un buen palco de modo que la vieran claramente el público y actriz, y asistió á la representacion.

Es indudi decir de qué clase de gente se compondría el público con solo consignar que estaba el emperador.

Todas las angustias, el incestuoso amor de Fedra, fueron sentidos por el público, que aplaudió por su propia cuenta á independientemente de la *etapa*. Tanto aplaudió que se rompieron muchos guantes. Adelaida Ristori era siempre la que daba la señal de los aplausos, y lo hacia con tanto calor que al dia siguiente un ingenioso cronista escribió, al compasar la Ristori á la Rachel, que la actriz de la Rachel ha prevalecido la naturaleza, en la Ristori el arte.»

La frase era mordaz; pero como también era chispeante fué perdonado el autor. Se disculpó también la actitud de la Ristori con motivo del atentado cometido contra el emperador cuando se dirigía á nuestro teatro.

Dispararon un pistoletazo contra el carruaje pero no hirió al soberano. El emperador ocupo su palco con la mayor tranquilidad, y se lo comunicó la noticia de que no podía concenzar la representación hasta que la Ristori se había desmayado al conocer al suceso.

El emperador envió al doctor Conneau para que se informara de su estado. «¡Como está, doctor? —No es nada, un ligero desmayo, del que volverá pronto.

Al dia siguiente envió el emperador á la Ristori un magnífico brazalete con una perla rodeada de brillantes.

Las representaciones de la Rachel continuaron al mismo tiempo que las de la Ristori. La una no quitaba nada á la otra. Al contrario, servían de mutuo reclamo, haciendo las delicias de las respectivas Empresas.

SECCION OFICIAL

Asamblea General.

Montevideo, Febrero 16 de 1887.

Tengo el honor de comunicar al P. E. de la República que las Honorables Cámaras, después de haber tomado conocimiento del mensaje que es ha servido pasarle con fecha de hoy han declarado abiertas las sesiones Ordinarias del Período de la décima quinta Legislatura para que han sido oportunamente convocadas pudiendo afirmar á V. E. que hallará en ellas una cooperacion decidida á todas las medidas que puedan tender al bien de la Patria.

Me complazco al cumplir este deber en asegurar al P. E. las demostraciones de aprecio con que lo saluda.

Fernando Torres.
Presidente.
Francisco Aguirre Leal.
Secretario del Senado.
Manuel García y Sanchez.
Secretario de la C. de Representantes.

AIP. E. de la República.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 16 de 1887.

Enterada, publíquese.

TAJES.
JULIO HERRERA Y OBES.

TELEGRAMAS

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL
PARA «LA REPÚBLICA»

Acalorado debate en las Cámaras Españolas

MADRID, 15—La Cámara de Diputados, despues de acalorado debate, aprobó el proyecto gubernativo del arriendo del estanco de tabacos.

La Deuda Unificada en Londres

LONDRES, 15—La Deuda Unificada del Uruguay se cotiza hoy en el Stock Exchange (Bolsa de Londres) á 47.

Negociaciones entre Inglaterra y Turquía

LONDRES, 15—Continúan las negociaciones entre el comisionado británico, Sr. Henry Drummond Wolff y el Gobierno turco para el arreglo de la cuestion griega y se espera llegar á un feliz resultado satisfactorio.

Dificultad para la formacion del Gabinete Italiano

ROMA, 15—Los Ministros Depretis y Robilani encuentran dificultades en reorganizar el Gabinete. Créese que los ministros de Hacienda y Marina conservan sus respectivas carteras.

Solemne recepcion á los heridos de Massaua

NAPOLES, 16—En esta ciudad se están preparando grandes ovaciones á la llegada de los transportes procedentes de Massaua y conducidos á los heridos en los recientes encuentros con los abisinios. De todos puntos de Italia llegan comisiones encargadas de representar las principales Asociaciones en la solemne recepcion de los heridos.

Lucha electoral en Alemania

BERLIN, 15—Se prevée una activa lucha electoral para la eleccion de los miembros del Reichstag, parece que el Gobierno obtendrá mayoría para la votacion del proyecto del Ley septenario militar.

Modificaciones en el Gabinete Austriaco

VIENA, 15—Han tenido lugar modificaciones en el gabinete austriaco, con el fin de dar mayor homogeneidad al Ministerio.

Las delegaciones Austro-Húngaras

VIENA, 15—Las delegaciones Austro-Húngaras deben reunirse en esta Capital el 10 de Marzo próximo, con el fin de votar un crédito extraordinario de 55 millones de florines pedido por el Ministro de la Guerra.

Renuncia de un Ministro

PESTH, 15—El conde J. Lenyay, Ministro de Hacienda de Hungría, ha presentado su dimision.

Interdicto entre Portugal y Zanzíbar

LISBOA, 15—Se ha reagrabado la cuestion entre Portugal y Zanzíbar.

El representante portugués viendo que las autoridades de Zanzíbar no cumplian las condiciones estipuladas, les envia un enérgico Ultimatum exigiendo la Bahía de Tungue. El Gobierno de Zanzíbar no ha contestado todavía.

Nuevo asego de la política Europea

AGENCIA HAVAS

PARIS, 15—Disminuyen siempre mas las probabilidades de un conflicto armado. Es opinion general que las noticias atamarles que por los diarios americanos y algunos diarios inglesos de menor importancia, han sido á operaciones interesadas. Aquí créese firmemente que no habrá guerra, á pesar de los fuertes armamentos de las grandes potencias.

El Gabinete de San Cristóbal y la prensa liberal

RIO JANEIRO, 15—La crisis ministerial es objeto de la preocupacion general.

Los diarios liberales publican enérgicos artículos desaprobando completamente la permanencia en el ministerio del Gabinete.

VIA GALVESTON

Desertores en Alemania

PARIS 15—Se anuncia que va en aumento en Alemania el número de desertores.

El Príncipe de Mingelia

SAN PETERSBURGO, 15—Se cree seriamente la candidatura del príncipe de Mingelia al trono Búlgaro.

La política rusa sostenida en Sofía, requiere la abdicación del regente y el nombramiento de nuevos príncipes.

Luis Napoleon Bonaparte en el ejército italiano

ROMA, 15—El príncipe Luis Napoleon Bonaparte pidió permiso para acompañar las tropas italianas en Massaua.

Aumento del personal en la fábrica de Sitry

VIENA, 15—Se cuadriplicó el personal de la fábrica de los rifles de Sitry, dándose trabajo á otras fábricas.

Opiniones de Bismark sobre la afiuencion creada por Boulanger

BERLIN, 14—El príncipe de Bismark dijo que mientras que el Reichstag de Alemania quiere vivir en estado de paz, los francesas siguen en sus preparativos, que construyen cuartelas, y agregó que la situacion creada por Boulanger es una amenaza del grito continuo de la figura patriótica francesa durante los últimos 18 años transcurridos.

Debemos tomar en consideracion, agregó, cuanto se produzca en Francia y que impulsa peligro.

Se ha recomendado á los oficiales alemanes el estudio del mapa de la frontera francesa preparado por el mayor Frolitzer.

Segun ese mapa existen entre París y la frontera oriental, tropas de líneas combinadas con reservas, que forman una fuerza efectiva de seiscientos mil hombres, fuerza que podrá ser triplicada en pocos dias mas.

Subvencion retirada al ejército egipcio

LONDRES, 15—Reina pánico en los círculos militares y financieros del Egipto con motivo de haber sido retirada la subvencion de 230,000 libras esterlinas para gastos del ejército egipcio.

El cólera en Chile

SANTIAGO (Chile), 15—En los últimos 24 horas hubo 89 casos y 51 defunciones de colérico

La epidemia se estiende al Sud.—Ocurrieron casos de cólera en Rancagua, Rengo y San Fernando.

Ecos Argentinos

BUENOS AIRES, 16—*La Nacion* dice que el gobierno no paga con puntualidad sus sueldos á los oficiales de marina.

—Continúa la polémica entre *La Nacion* y *La Prensa* respecto al puerto Madero, el primero en favor y el segundo en contra.

—Se propuesta reabrir en breve las escuelas normales.

—Se vista de la próxima desaparicion del cólera se reduje el personal de la asistencia pública.

—Apareció un edicto policial prohibiendo el Carnaval.

—De resultas de un incidente ocurrido en una fiesta veneciana en el Tigre, el sábado se verificó un duelo entre Luis Dupherand y el capitan Alfredo Urquiza, quedando este último herido de poca gravedad en el costado derecho.

—Para el 25 de Marzo el Rowing Club proyecta grandes regatas con concierto á orillas del río. Se pasaron invitaciones al Rowing Club de Montevideo y de otros puntos para tomar parte á la fiesta que promueve internacional.

—Partió ayer el Coronel Domenzino con 50 soldados para reforzar la policía en el Chaco.

—La viruela causa estragos en el Uruguay en el curso de ayer hubo 6 defunciones.

—Los círculos bursátiles son inmensamente animados con motivo del rumor de la quiebra de un fuertísimo capitalista italiano. La noticia no está todavía plenamente confirmada.

BUENOS AIRES, 16—3,30 p. m. Ciudad ayer ningun caso.

En la Boca, 1 caso.

Quedan en asistencia en la casa de Aislamiento 19 enfermos.

Ayer fallecieron 3 coléricos.

En San Luis, 2 casos 1 defunción.

En Salta, 23 casos, 9 defunciones.

En Jujuy, 2 casos.

En Zárate, dos casos.

En Uruguay una defunción.

GACETILLA

Protesta—De nuestro estimado colega *El Pueblo* de San José, tomamos la siguiente protesta que han elevado los vecinos de la 2ª seccion del Departamento de San José, al juzgado respectivo.

Señores miembros de la mesa Inscriptora del Registro Cívico de la 3ª seccion del Departamento de San José.

Los que suscriben, vecinos de esta sección, habiendo concurrido á inscribirse en el dia de hoy, jueves diez de Febrero; que es uno de los señalados por la Ley, y no habiendo encontrado constituida la Comision Inscriptora, ni á ninguno de los miembros incluso su Presidente el Sr. Juez de Paz, siendo las once y media de la mañana, vienen por medio de la presente á protestar de la manera mas formal contra esa violacion de la Ley de Registro Cívico que agrava más aun las irregularidades é faltas cometidas por no haberse constituido la Comision en la época marcada por dicha Ley. Todo lo que ocasionando y ocasiona trastornos y perjuicios á los ciudadanos que se suscriben y á otros muchos que se han encontrado en el mismo caso; porque residiendo á largas distancias del Juzgado no pueden estar abandonando con frecuencia sus ocupaciones para dejar librado á la voluntad de los señores miembros de la mesa Inscriptora el cumplimiento de sus deberes cívicos. Y se reservan hacer uso de los derechos que la Ley les concede, para que se haga efectiva la responsabilidad en que han incurrido los señores de la Comision con arreglo á lo que estatuyen los artículos 5.º y 30 de la Ley de la materia.

Y para constancia firmamos la presente; reservándonos otro del mismo tenor para los fines que nos convenga.

Tala de Carreta Quemada, Febrero 10 de 1887.

Juan A Estigarribia—Adrian Gil—Belisario Sierra—Modesto B. Billero—Nerco Sierra—Amaro Ferreira—Manuel Barragan—Silvestre Estigarribia (Siguen las firmas)

Comisaría General de Inmigracion

—Movimiento del mes de Enero de 1887.

Solicitaron ocupacion 203 individuos de las siguientes nacionalidades: españoles 83, italianos 57, franceses 23, ingleses 10, alemanes 7, argentinos 4, portugueses 4, dinamarqueses 3, brasileros 1, norte-americano 1, belga 1 Hombres 100, niños 8, mujeres 2, peones de todo trabajo 139, labradores 36, artesanos 15, dependientes 10.

Solteros 143, casados 57, católicos 183, protestantes 17.

Hombres ocupados por indicaciones de esta Comisaría General 87 individuos.

Se pidieron de la Capital y Departamentos 92 de las siguientes profesiones: peones de todo trabajo 61 sirvientas y cocineras 11, mucamos 9, labradores 4, artesanos 2, muchacho sirviente 1, para Salto 73, Capital 19.

En el Asilo de Inmigrantes calle Patagones número 40, se dió alojamiento y manutencion á 87 inmigrantes labradores de las siguientes nacionalidades: españoles 42, italianos 21, austriacos 6, alemanes 6, franceses 6, ingleses 5, argentinos 1, Hombres 68, niños 12, mujeres 7. Solteros 67 casados 20, católicos 76, protestantes 11.

Montevideo Febrero 16 de 1887.

Mas es el ruido que las nueces—La administracion de los diarios del *partido* tiene mucho de parecido con la estrategia de que se valió un general, para correr al enemigo superior en fuerzas.

Consistió la estrategia en presentar al adversario una artillería formidable, y que examinada de cerca se convertía, como por encanto, en una larga hilera de arbustos troncos secos.

Lo mismo quiere hacer el *partidito*; pretende poner en ridículo á los viejos partidos tradicionales, y para conseguir su objeto, habla de ocultos políticos en la campaña, de ingreso de generales en sus filas, y de otras muchas cosas que pueden ser tragadas por individuos ruyas gargantas tengan afinidades con las del dorado.

Pero nosotros que los miramos de cerca y sabemos los elementos de que disponen para la lucha, les dejamos pasar sin inspiracionar Los artillerí del *partid to*, no le vá en zaga á la del ingenioso General de nuestro cuento.

El general Muniz—Muchos creian que este militar pertenecía á las filas del Partido Nacional.—Sus últimas manifestaciones, hechas por la prensa, lo dan como afiliado al Constitucionalismo.

Ya sabemos, pues, nuestros correligionarios, que el General Muniz, no pertenece al Partido Nacional.

Informes—Algunos miembros de sociedades, ó vecinos, se han apersonado al Jefe Político, pidiendo informes sobre si les será permitido dar algunas fiestas en los próximos dias de Carnaval.

Para Mercedes—Partieron ayer los señores don José M. Campos y don Manuel Sosiera.

Deseamos á los amigos un feliz viaje.

De insolacion—Cayeron enfermos ocho soldados del batallon 1º de Cazadores que, como se sabe estuvo desplegado el dia 15 durante varias horas ante la Representacion Nacional.

Fueron atendidos por el doctor Felippone.

Regresó—Despues de haber desempeñado su comision de escolar al vapor «Mariel», y hasta fiera de aquas orientales,—la cañonera «General Artigas» y el *Montevideo* «Uruguay».

145 pasajeros—Se lleva el «Sud-América» de nuestro puerto con destino á las playas del viejo mundo.

Aumento de cuarentenas—Con motivo de afectar un carácter cada vez más alarmante la epidemia del cólera que reina en Chile, la Junta de Sanidad, ha resuelto aumentar la cuarentena de cuatro dias, impuesta á las procedencias de aquella república.

No habrá mascaras—Por fin despues de mucho anunciarse se ha resuelto en definitivo que este año, la Capital de San Felipe y Santiago no tenga Carnaval.

¡Cerámbulo será medio entre rejas para por los que pretendan hacer uso de su inopia.

Entos mecanical—Un soldaron de Francia, se ofreció para volar con globo, pero se negó á ser lo mismo

AGENTES
DE
"LA REPUBLICA"

Artigas, Simon Alsina y Alvarez.
Carmelo, Adolfo Saenz.
Colonia, Leopoldo Riverós.
Canelones, Quintin Gabito.
Cerro Chato, Sergio Muñoz.
Costa de Solís (ala de Minas) C. Pizard.
Cerro Largo, Leonardo Fernandez.
Dolores, Juan Chanfran.
Durazno, Pedro Florenza.
Fray Bentos, Suarez y Cánepa.
Florida, Cárlos Más.
Laureles (Rivera), Fermin y B. Recarte.
Mercedes, Dionisio Viera.
Minas, Lucas Requena.
Maldonado, Miguel Sagristá.
Migues, Eujenio Lindinera.
Mosquitos, Simon Burgueño.
Mataojo de Solís, Baudilio Martinez.
Nueva Palmira, Jacinto Laguna.
Nico Perez, Carmelo Casas.
Paysandú, Mariano Comas.
Porongos, Gregorio Perez.
Piedras, Ramon Chopitea.
Pando, Eusebio Burgueño.
Pan de Azúcar, Enrique Brun.
Paso de los Toros, P. Barrera.
Posta de J. Carriquil, Antonio Cora.
Rosario Oriental, Miguel Sanatria.
Rocha, Antonio M. Gimena.
Rivera,
San Eugenio, Abel Cobo.
Salto, Mauricio Garcia.
Santa Rosa, Heraclio Jaurecho
San José, Juan Ciganda.
San Cárlos, J. P. Ortega.
Sarandí, Manuel Cibils.
Solís Grande, M. Romero.
Santa Lucía, Juan Ibarguren.
Santa Clara de Olimar, C. Silvera.
San Ramon, Arturo Mercader.
San Gregorio, Enrique Pereira.
Solís Grande, Temistocles Ortiz.
Sarandí Grande, (Estacion) Antonio M. Fernandez.
Tacuarembó, P. Oliver é hijos.
Treinta y Tres, Dinisio Baco.
Tala, N. Safons.

EXTERIOR

Buenos-Aires, don Agustin Guerrero, Artes 463.
La Plata, don Guillermo Millot.
Concordia, don Luis M. Gil.
Concepcion del Uruguay, don Cárlos Waren

LABORATORIO
DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DE
Floro La Brasilera

14—CALLE DEL VISCO DE DE RIO BLANCO—14

TINTURA DE ZARZA
CAROBA Y MANACA

Exitir depurativo de la sangre

ESPECÍFICO PREPARADO
POR EL FARMACÉUTICO
Eugenio Marques de Holanda
RIO DE JANEIRO

Aprobados por la Junta de Higiene de la Córte (Brasil) Departamento de Higiene de Buenos Aires y el cuerpo médico del Hospital de Caridad.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre; combate radicalmente las afecciones sifilíticas ó venéreas ó la amenorrea, las úlceras del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dartros y empeines, escrófulas, bobas, reumatismo, úlceras y sifilis hereditaria.

Cualquiera de las enfermedades de la piel mencionadas, por más crónicas y rebeldes que hayan sido á otros medicamentos, declinan con el primer frasco del Elixir de Zarza, Caroba y Manaca y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea en la alimentacion ó en el trabajo.

Durante el período de la amamantacion, las cristuras pueden ser medicadas, aplicándose el remedio á la persona que las amamanta.

No conteniendo nuestro especifico ni un átomo de mercurio ni ninguna de sus combinaciones, puede ser usada en todas las edades.

La eficacia de nuestro depurativo se comprueba por los títulos publicados en los prospectos, y todavia por los certificados de notabilidades médicas de este pais y del extranjero.

Píldoras Purgativas-Depurativas de Velamina

Entre los purgativos-depurativos indígenas y semejantes importados, merece incontestable preferencia en la medicina doméstica, estas píldoras, tanto por los copiosos efectos que producen sin el más ligero desarreglo, como por la acion benéfica que ejerce en las afecciones de la piel irregularidades internas, constipaciones reveldes del vientre, jaquecas, dolores y pesadez de cabeza, debido á sufrimientos de amorranas.

Imbelibina—Carminativo tónico

El más apropiado medicamento para combatir la flaqueza digestiva ó la inercia gastro intestinal y las enfermedades tales como: astristis, gastro enteritis irregularidades de digestiones y afecciones cólicos nerviosos y flatulentos.

En la hepatitis esplenitis y diarrea biliosas sus efectos corresponden tambien á su merecido crédito.

Este licor agradable al paladar puede ser usado ordinariamente á cualquier hora, ántes ó despues de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE ANANAS FERRUGINOSO Y QUINADO—Para los cloro-anémicos la debilidad, etc. inter-tropical reconstituye á los hidrópicos y beribéricos.

POMADA ANTI-HERPÉTICA—Combate las pecas, empeines etc, en tres dias.

LINIMENTO ANTI REUMÁTICO—Cura los dolores reumáticos, erisipelas y tumores.

PILDORAS ANTI PERIÓDICAS, PREPARADAS CON LA PERREIVA QUINA JAMBRANDI—Curan radicalmente las fiebres intermitentes, comitentes y perniciosas.

VINO DE JURUBEBA, SIMPLES Y FERRUGINOSO, PREPARADOS CON VINOS DE CAJÚ—Eficaces en las inflamaciones del hígado y del baso, agudas ó crónicas.

JARABE DE FLOR DE GROSELLA Y MUTAMBA—Muy recomendado para la bronquitis en las hemoptysis y en las toses agudas ó crónicas.

JARABE DE MUTAMBA Y ALQUITRAN ULFUROSO—Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y ulceras en la piel.

MOLHO MASTICHO—Preparados con los jugos de la pimienta Malaguetta. Es un buen excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar dieta etc., y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarza Caroba ó Manacá, á 2 $ el frasco dna $ 20. Xarope de Angelica á $ 1.20, dna. $ 12 Vinho de Ananás á $ 1.20, dna. $ 12; Idem de Garabeba á $ 1.20, dna. $ 12; Idem tónico Palispera á $ 1.20 dna. $ 12; Imberibina á $ 1.20 dna. $ 12; Pilulas de Velamina á $ 1.50 dna 5; idem antipeiódicas á $ 1, dna. 10; Sabonetes diversos á $ 0.40, dna. $ 4; Piperina, á $ 0.40, dna. $ 4; Emplastos de Gumbebe á $ 0.40 dna. $ 4; Odentina á $ 0.40 dna. $ 4; Couro de Peixeboi, á $ 1,50 dna. $ 15; Oleo de Festudes á $ 1.30, dna. $ 12; Idjecao veget 1 $ 1 dna. 10; Lavores á $ 1. dna. $ 9; Pomada á $ 1, dna. 10; Linimento, á $ 1. docena 10 pesos.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN LA CAPITAL
Droguerias y Farmacias
PEDRO REY
114—18 DE JULIO—114
BEISSO Y SURRACO
216—18 DE JULIO—220

VINO y JARABE de DUSART
DE
LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en *estado soluble*, como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado á las *nodrizas*, enriquece su leche y preserva á la criatura de *cólicos* y *diarreas*; la *dentición* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. En los niños *pálidos, linfáticos*, de carnes *flojas*, que padecen de *glándulas* al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente es segura en las *personas mayores* atacadas de *anémia ó malas digestiones*, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es inestimable para los tísicos pues *cicatriza los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

PARIS : Casa CRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERIAS

EXPRESO AMERICANO
DE
JUAN A. SMITH
4 CALLE 18 DE JULIO 4

Casa especial en vinos de uva garantidos, y comestibles

VINOS PARA MESA

AMERICANOS

República Oriental: Vidiella, tinto y blanco. Chile: tinto. Argentinos: San Juan y Mendoza, blanco y tinto.

EUROPEOS

Francia: Burdeos y Medoc. España: Priorato dulce y seco. Tenerife: blanco y tinto, seco, Valdepeñas, etc. Italia: Caprioli, tinto y blanco. Portugal; Lisboa, tinto.

Cervezas Munchn, Viena, Culmbacher, blanca y negra, Pilsener, americana, Guinea y Bas, inglesas, y varias otras en botellas y chopps.

Refrescos hechos expresamente para las familias. Estos refrescos son hechos con todo esmero y no contienen colorante artificial alguno.

Té extra, superior y fino.
Café crudo y tostado, Moka imperial, Costa de Yunga, Caracolillo, etc.
Dulces, confites y caramelos.
Quesos Suiza, Chile, Tafi, Holanda, Pategrás, Chester, etc.
Fiambres finos.
Jerez, Oporto y Champagne.
Cigarros habanos.

Capsulas de Sulfato de Quinina
de **PELLETIER,** *ó de las Tres Marcas*

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cía, sucesores de Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales farmacias.

AGENCIA
DE
LA REPUBLICA
EN LA UNION

Don Martin Aguirre, dueño del Bazar y Merceria LA MISCELÁNEA; establecida en la calle 18 de Julio núm. 229, nos ha favorecido aceptado el cargo de agente de nuestro diario en esa Villa.—A él se pueden dirigir las personas que deseen suscribirse, publicar avisos ó hacer cualquiera clase de publicacion.

LUZ ELÉCTRICA
DEL
RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora ha gozado una parte de ellos se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion imanéléctrica que ofrece más certeza en la comunicacion y hace de éste un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes. . . . . $ 4.00

Para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares—Convencionales—Segun distancias.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.
Un servicio inmejorable.
Una baratura sin igual
El público sabrá lo que le conviene y no necesita consejeros.

BARATILLO DE CALZADO
CALLE RINCON 201 al 207

ESQUINA JUNCAL 113 Y 133

Casa fundada en 1868 por el inolvidable señor Sestobarry

Salud al BAZAR que brilla
Alegre en Montevideo,
Aquello es un jubileo....
Es la OCTAVA MARAVILLA.

Eso revela el surtido
Y el precio tan baladí
Por eso lo compra alli
Hoy, hasta el más desvalido.

Recuerdo que el fundador
Con ilustracion decia:
«Señores, llegará un dia
«Que dejaré un sucesor».

Pase usted á cualquier hora
Por tan hermoso Bazar;
¿Piensa usted poder entrar?
Ni de la noche á la aurora.

¡Ya se vé, los dependientes
Son agradables todos!
Con tan simpáticos modos
Tienen la risa en los dientes!

Salud á los directores
Que con laborioso anhelo
Ven premiado su desvelo
Por tantos consumidores.

CAJAS DE FIERRO
GARANTIDAS CONTRA INCENDIO

Avisamos á los interesados que nos ha llegado y tenemos en venta en nuestra casa un nuevo surtido de nuestras renombradas cajas de fierro.

C. Brandes y Cia.
181—Calle Zabala—181

LICOR
DE CLOROMORFINA

ESPECÍFICO CONTRA EL CÓLERA
COLERINA Y DIARREAS

Este medicamento que es el mejor que se conoce y al cual dan la preferencia todos los médicos más notables, se halla de venta en la

FARMACIA DE NUEVA-YORK
Calle Uruguay esquina Ibicuy

Nota—A cada frasco acompaña una direccion para el uso.

Dic. 20-v E. 20.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar

Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Rue BUCCHI, 209, r. St-Denis
Depósitos en Rosario y Montevideo :
DEMARCHI, PARODI y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Aguas bircarbonatado sódicas
DE
MONDARIZ

Se emplean con notable éxito. En las inapetencias, enfermedades del estómago, cálculos de las vias urinarias y del hígado, catarros crónicos, etc. etc. Las aguas de Mondariz las más saludables de España han sido declaradas de utilidad pública por el decreto del gobierno de 18 de Julio de 1873 y á pesar del poco tiempo que hacen se conocen, gozan ya de gran fama, por su rara composicion química é importantes aplicaciones terapéuticas.

ÚNICO DEPÓSITO EN LA REPÚBLICA, RINCON 290

Montevideo, Carballo y Ruiz.

FARMACIAS AUTORIZADAS PARA SU VENTA

Botica del Sol, Ciudadela 121 id. del Indio 18 de Julio 101, id. de B. Salgado, Mercedes esq. Delmas. Botica Humanidad de José M. Souza. Agraciado 190 id de Magino y Argento, 25 Mayo 366. id. Italiana, Orinas del Plata 100.

GRAN HOTEL ESPAÑOL
DE
JUAN ERASUN

Plaza Independencia, calle Juncal 103, Sarandí 389 y Buenos Aires núms. 10 al 20

Gran adquisicion de todo el frente del suntuoso edificio que dá á la Plaza Independencia, de 50 metros, que con sus tres lados en los constituyen los tres frentes una área de 150 metros de largo.

Soberbio y magestuosa panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo á su frente el Jardin de la plaza, el Palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro Solis, y por la concurridisima calle de Sarandí el espacioso boulevard que se extiende hasta la estátua de la Libertad que es hoy el recreo de las personas de buen tono.

Con el desanche que se ha verificado en este grandioso establecimiento, é introducido en él las mejoras del *confort* á la altura del mejor de la América del Sud, ofrece á su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento 100 piezas ricamente amuebladas, con magnificos comedores para familia.

Este es el único Hotel que se encuentra encontrado por varias líneas de tranvías, como son las que van á los renombrados baños de la Saludables aguas de la Playa de Ramirez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas; como tambien las que van á la Plaza de Toros.

BAÑOS FRIOS Y TEMPLADOS

Precios arreglados á todas las fortunas

Se manda comida á domicilio

MONTEVIDEO

PAPELERIA DE GALLI Y Cª
CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 302 Á 312

Tinteros de todas clases; gran surtido de papeles de fantasia con monógramas y flores á la acuarella, carteras finas, lapiceros y un surtido completo de articulos de fantasia.

PAPEL PINTADO

El mas extenso surtido de libros y papeles en blanco

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Precios de la casa no admiten competencia

TOLDOS Y ENCERADOS

En la velería de la Marina de Salvo Hermanos se hacen toldos, enceradas y demás objetos pertenecientes al ramo.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios.

361 — CALLE PIEDRAS — 361
Entre Juncal y Cerro

LA REALIDAD

CALLE URUGUAY 106, ENTRE DAYMAN Y ARAPEY

Donde nadie salio sin comprar: Trajes desde 35 reales hasta 20 pesos. Ninguna persona que quiera vestirse bien con poca plata, salio sin comprar.

Un pantalon.	Por 15 reales
Un saco	» 25 »
Un chaleco	» 10 »

COMPAÑIA TELEFÓNICA
LA URUGUAYA
CAMPANILLAS Y APARATOS ELÉCTRICOS

Esta compañia coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarma contra la ronas, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs ferrocarriles bancos y casas particulares á precios sumamente bajos, garantiendo el buen servicio, sin retribucion por el tiempo que se quiera.

Para tratar, Rincon 137.

La Gerencia.

A. 16, perm.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En *Montevideo y Rosario!*
DEMARCHI, PARODI y Cª

FOTOGRAFIA
SUD-AMERICANA
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 104

Esta casa que desde hace dos años se halla establecida en uno de los puntos más céntricos de la ciudad y la que ha sido honrada por infinidad de personas que saben distinguir lo bueno y lo que merece proteccion; tiene hoy el placer de comunicar á nuestro público en general y á sus clientes en particular que acaba de hacer grandes reformas, tanto en el estudio como en el personal contando con todos los medios que requiere el arte para hacer bellas fotografias instantáneas, lapiz, á la acuarela, contamos con una máquina esclusiva para hacer copias ó reproducciones las que se sacan del tamaño que desee el interesado, por lo tanto invitamos á todas aquellas personas que quieran honrarnos con su confianza, los que saldrán satisfechos y conformes; advertimos que todo trabajo que se haga no se entregará sin prévia muestra y una vez conforme la persona mandará hacer las fotografias que desee.

Hacemos presente que la hora más á propósito para sacar los retratos instantáneos para niños es de 8 á 11 a. m., la casa atiende pedidos hasta las 6 p. m.

Santini Hnos.

LIGA LIBERAL
SECCION MONTEVIDEO

Se previene á los miembros de esta asociacion, que las reuniones á efecto de admitir nuevos sócios, se celebran el dia mártes de cada semana á las 8 1/2 de la noche en la calle Soriano núm. 33.

El Directorio.

NOTA Se ruega á los sócios comuniquen su cambio de domicilio cuando ocurriese, en los dias hábiles en la Secretaria calle Soriano número 33 de 9 á 11 de la mañana. 113 perm

EL MICROVIO
DE LA
Blenorragia
queda destruido radicalmente por el uso de la
Inyeccion CADET
DEPÓSITO GENERAL
PARIS, Boulevard Denain, 7
Lease la INSTRUCCION que acompaña á cada frasco de la Inyeccion Cadet
Depósitos en todas las principales Farmacias

JARABE
DE HIPONAY
DE REY AZOPARDO

El resultado de los experimentos hechos con *El jarabe de Hiponay* ha sido tan positivo, tan grande y tan feliz, que los mejores médicos con toda seguridad y confianza lo prescriben para curar prontamente las afecciones siguientes:

Resfriados, toses nerviosas, irritaciones de los bronquios y de los pulmones, asma, sofocaciones, insomnios, la tos convulsa que padecen los niños, el grup y aún las toses más antiguas y las más graves.

PREPARADO
EN LA
BOTICA Y DROGUERIA
DE
REY AZOPARDO
CERRO LARGO 168 Y 170 Y RIO NEGRO 70

SECCION PROFESIONAL

Doctor J. L. Baena
MÉDICO CIRUJANO PARTERO—Calle de Rincon número 192. Consultas de 12 á 2 de la arde.

Doctor Castro
MÉDICO CIRUJANO—Médico del Hospital de Caridad y del Asilo de Huérfanos—Consultas de 1 á 2.—Calle Arapey número 116.

Doctor Parsons
Se ha trasladado á la calle de San José núm 67

Doctor Perez de Lafuente
ESPECIALISTA EN LA TISIS—Médico-cirujano Partero—Consultas de 12 á 2—Gratis á los pobres—Cuarein 218, entre Soriano y Canelones.

Francisco Zugarramurdi
CIRUJANO-DENTISTA—Calle Zavala 105.

Doctor Diego Perez
MÉDICO-CIRUJANO — Ofrece sus servicios profesionales al público, en la calle Uruguay núm. 138.—Consultas de 12 á 2 de la tarde.

Jesús Gil y Pedro Moullá
PROCURADORES—Se encargan de la tramitación de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias, division y particion de bienes, arbitrages y peripecias, etc.—bajo la direccion del doctor don Luis M. Gil (Concordia.)

Pedro Soumastre
PROCURADOR, Rematador y Comisionista—Mercedes, (R. O.)

Juan S. Garat
PROCURADOR—Departamento de Flores.

Eladio Sanchez Bombin
PROCURADOR—Estudio del doctor Isaac Gil, San José.

José Silva y Arévalo
PROCURADOR Plaza Independencia 47.

Nicolás Chápores
PROCURADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle del Yaguayon 295.

Julio R. Moratorio
PROCURADOR—Calle Florida número 164.

V. P. Berra
PROCURADOR, REMATADOR Y CORREDOR DE BOLSA—Sarandí núm. 205, (Estudio del Dr. F. A. Berra).

Adrian Larramendi
PROCURADOR—Escritorio: Buenos Aires número 243, (altos).

Alberto Lerena
PROCURADOR—Departamento de San José.

Cárlos N. Anavitarte
PROCURADOR—Calle del Sarandí número 154

Gregorio Perez
ABOGADO—Departamento de Flores.

Isaac Gil
ABOGADO—Departamento de San José.

Eduardo Brito del Pino
ABOGADO—Calle del Uruguay número 30 y 32

Luis Mellan Lafinur
ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Ituzaingó núm. 235.

Enrique Azarola
ABOGADO—Calle Convencion número 201.

José T. Piaggio
ABOGADO—Calle Uruguay número 315.

Juan José Segundo
ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle Colonia número 109.

Eduardo Acevedo
ABOGADO—Mercedes (R. O.)

Mariano Pereira Nuñez
ABOGADO—Mercedes (R. Oriental).

Martin Berinduague
ABOGADO—Florida 164 ó Médanos 197.

Adolfo Artagaveitia
ABOGADO—Calle Mercedes número 38 c.

Angel J. Moratorio
ABOGADO Tiene su estudio en la calle Florida núm. 164.

Julio R. Alvarez
REMATADOR Y COMISIONISTA—Cerrito número 278.

Manuel R. Alonso
ESCRIBANO PÚBLICO—Ha trasladado su escribanía á la calle 18 de Julio número 72.

José G. Requena
ECRIBANO PÚBLICO Se encarga de la Direccion de Asuntos Judiciales. Plaza Independencia 21.

Luis Eduardo Segundo
ESCRIBANO PÚBLICO — Departamento de San José.

Cárlos M. Silva
ESCRIBANO PÚBLICO — Villa de San José, calle Sarandí número 70.

José R. Barbot
ESCRIBANO PÚBLICO y del Juzgado Departamental de Flores.

Francisco Lenzi
ESCRIBANO PÚBLICO Y PROCURADOR Domicilio Calle Uruguay 570—Escribanía Plaza Independencia 24—Teléfono «La Uruguaya» 356.

José María Canto
CONTADOR Y PROCURADOR—Calle Tacuarembó número 14 c.

José Gras
CONTADOR, Liquidador y Partidor Público—calle Sarandí número 170.
Dbre. 10 v E. 10.

Cárlos Percovich
AGRIMENSOR DE NÚMERO, calle Convencion 103. (Florida).
Dbre. 18.

Dr. Francisco del Campo
Estudio: Buenos Aires número 254, domicilio 18 de Julio 453.

Ignacio C. Rebollo
Ha trasladado su escribanía á la Plaza Independencia núm. 15 A.
Domicilio particular, calle Vazquez 97.

Repartidor de Esquelas
Miguel Santana, se encarga hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto, con un personal de repartidores competentes en el ramo.—Calle Isla de Flores 116.